



Finalizado el plazo de reclamación a la lista provisional del concurso de méritos convocado mediante por Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 13 de diciembre de 2018, para el ingreso como personal laboral temporal en la modalidad de contrato de acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación de un puesto como INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN para su incorporación a la ejecución de actividades derivadas del proyecto de investigación "Papel fisiológico de la proteína SHOC2/SUR8 y estudio de su implicación en Patologías Humanas", nº de expediente UFIECPY-394/18-PREDOC, se publica la lista definitiva por orden de puntuación de los aspirantes que han superado la puntuación mínima exigida de 35 puntos para superar la fase de concurso, y se convoca a los aspirantes para la fase de oposición, el día 30 de enero a las 16:00 horas en en el despacho 51. 01.099, del Edificio 51 (Principal), planta1, Área de Coordinación de la Investigación, del Instituto de Salud Carlos III (Carretera de Majadahonda-Pozuelo Km 2,2; 28220 Majadahonda, Madrid).

INVESTIGADOR PREDOCTORAL EN FORMACIÓN

	Apellidos	Nombre	MÉRITOS FORMATIVOS			MÉRITOS PROFESIONALES	TOTAL
			1	2	3	1	
1	LOPEZ BRIONES	TANIA	33,94	10,00	7,00	2,00	52,94
2	TEJERO OJEDA	MARIA DEL MAR	37,35	7,00	1,00	-	45,35

Méritos Formativos:

Expediente académico: Titulación exigida, hasta un máximo de 35 puntos; otra titulación relevante, hasta un máximo de 10 puntos: **máximo 45 puntos**

Adecuación del *curriculum*: hasta un máximo de 10 puntos

Cursos y seminarios, tanto impartidos como recibidos, ponencia en congresos o presentación en póster: 0,5 puntos por curso recibido (con duración superior a 15 horas), 1 punto por cada hora de docencia impartida o ponencia en congreso presentada y 0,5 puntos por cada presentación en póster: **máximo 5 puntos**

Publicaciones científicas: 1 punto por cada publicación: **máximo 2 puntos**.

Estancias en el extranjero: 1 punto por cada 3 meses: **máximo 4 puntos**

Becas postulación: **2 puntos**

Méritos Profesionales:

Experiencia laboral relevante: 0,5 puntos cada 6 meses: **máximo 2 puntos**

FASE OPOSICIÓN

Entrevista en español e inglés con los candidatos que hayan superado la fase concurso. **máximo 30 puntos**

Lo que se comunica a los efectos oportunos

Madrid, 24 de enero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN



Fdo.: Esperanza Rodríguez de las Parras

* para cualquier consulta de los aspirantes que pasan a la fase de oposición, se les proporciona un e-mail de contacto: erodrguez@isciii.es